

**COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL**



**LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION**

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

**SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ**

CLAC/GEPEJTA/30-NI/02
22/01/13

**TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/30)**

(Lima, Perú, 29 al 31 de enero de 2013)

**Cuestión 6 del
Orden del Día:** **Otros asuntos**

**Cuestión 6.4 del
Orden del Día:** **Información ALADA**

(Nota informativa presentada por la
Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial – ALADA)

1. La Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) se complace en presentar esta Nota Informativa, con objeto de informar sobre los Cursos que se han organizado para el corriente año, los que se dictarán en la ciudad de Buenos Aires y cuyos detalles figuran en cada uno de ellos, que se acompañan por separado.
2. Cabe agregar que a los tres tradicionales (Derecho Aeronáutico, Economía del Transporte aéreo y Seguridad y Facilitación), que desde hace más de una década se vienen realizando con singular éxito académico y en los cuales han recibido capacitación más de 400 profesionales y funcionarios del ámbito de la Aeronáutica civil de toda la región, a partir de este año 2013 se agregarán dos nuevos, titulados “Curso de Política Aerocomercial” y “Curso Internacional de Infraestructura y Aeropuertos”.
3. Estos nuevos cursos tienen por objeto ofrecer una capacitación sobre aspectos específicos de dos sectores en permanente dinamismo dentro del área latino americana y esta entidad confía en que tendrán el mismo resultado positivo que los tres anteriores. Además, ALADA recuerda a los asistentes a esta Reunión que, tal como ocurrió con mucho éxito en Caracas el año 2012, a través de un acuerdo con el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela, estos cursos pueden ser dictados por la Asociación en cualquiera de los países de la región.

Curso Internacional de
DERECHO AERONAUTICO

Organizado por la ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO Y
ESPACIAL - ALADA

Buenos Aires, Argentina, 14 al 25 de octubre de 2013

OBJETIVOS DEL CURSO

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales instituciones del Derecho Aeronáutico y su relación con la industria del transporte aéreo.

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES DEL CURSO

Profesionales y especialistas del Derecho y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

METODOLOGÍA DEL CURSO

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

PROFESORES

Dra. DONATO, MARINA
Dr. FOLCHI, MARIO O.
Dr. ROMUALDI, Emilio
Dra. YARYURA, CINTIA

PROGRAMA

1.-

Derecho Aeronáutico: concepto, denominación, contenido, caracteres.

Fuentes del Derecho Aeronáutico.

Los convenios internacionales y la codificación interna en los países.

Relaciones con otras ramas del Derecho.

El Derecho Aeronáutico Comparado.

Circulación aérea: concepto y principios generales.

Espacio aéreo: su condición jurídica. Aspectos de derecho público y de derecho privado. Casos de jurisprudencia argentina y extranjera.

El Medio ambiente frente al Derecho Aeronáutico. Principales problemas.

2.-

Infraestructura: concepto y contenido. Aeródromos y Aeropuertos: concepto y clasificación.

Problemática jurídica aeroportuaria: a) Aspectos dominiales. b) Explotación aeroportuaria. c)

Privatización de aeropuertos y sus distintas formas.

Los Aeropuertos y los problemas jurídicos ambientales.

Relación del Estado y los concesionarios de aeropuertos: cuestiones de derecho público y órganos de contralor.

Responsabilidad del explotador del aeropuerto.

Problemática legislativa actual en materia aeroportuaria. Posibles soluciones.

Servicios de protección al vuelo.

La Seguridad Operacional y la Seguridad Aeronáutica. Sus relaciones con la Facilitación y la Seguridad en los Aeropuertos.

3.-

Aeronaves: concepto, clasificación y modos de adquisición. Nacionalidad y matriculación.

Derechos sobre aeronaves. Convenio de Ginebra de 1948.
Convención sobre Intereses Internacionales sobre Equipos Móviles de 2001.
Registro Nacional de Aeronaves y su importancia. Embargos, Privilegios, Hipotecas y Abandono.
Explotador de aeronave: concepto e importancia.
Contratos de utilización de aeronaves: concepto y clasificación. El Charter.
Locación, Fletamento e Intercambio de aeronaves. Aspectos principales y obligaciones de las partes.
El Leasing en el derecho aeronáutico.

4.-

Aeronáutica comercial: concepto y contenido.
El contrato de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.
El Sistema Varsovia-La Haya y el Convenio de Montreal de 1999. Relaciones y diferencias.
Los servicios de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.
El Convenio de Chicago de 1944: antecedentes y contenido.
Evolución de la Aeronáutica comercial en el mundo. El bilateralismo. Principales cláusulas de los convenios bilaterales de aeronavegación.
La llamada “deregulación” en el mundo y en América Latina. Actividad de la OACI y de otros organismos internacionales.
El acceso a los mercados y la propiedad sustancial y control efectivo de las líneas aéreas.
El caso Unión Europea – Estados Unidos de América. Su repercusión en América Latina.
Análisis de un sistema de transporte aéreo basado en la sana competencia.
Los sistemas computarizados de reservas y su problemática jurídica.
Los Acuerdos de Código Compartido.

5.-

La Responsabilidad en el Derecho Aeronáutico. Sus distintos sistemas y clases.
La responsabilidad del transportista aéreo. Sus elementos. Evolución y jurisprudencia.
El Convenio de Varsovia de 1929. Protocolos y Convenios posteriores. El Convenio de Montreal de 1999. Aplicación práctica.
La responsabilidad por daños a terceros en la superficie. Sus elementos. Evolución y jurisprudencia.
El Convenio de Roma de 1952 y su actual modernización.
Abordaje aéreo. Régimen legal.
Los delitos aeronáuticos y la legislación comparada. Convenios de Tokio (1963), La Haya (1970) y Montreal (1971).
Los seguros en la aviación.

NOTA: Se efectuarán trabajos prácticos en forma de análisis de casos y de acuerdos internacionales.

IDIOMA DEL CURSO

Español.

LUGAR DEL CURSO

El Curso se dictará en el Centro Argentino de Ingenieros, ubicado en la calle Cerrito 1250, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 14 de octubre de 2013, - a las 09.00 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

Por participante: Ochocientos dólares (u\$s 800).-

Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o por la WESTERN UNION, si se hacen fuera de la República Argentina, a nombre de ALADA, remitiéndose a la siguiente dirección: Arroyo 950, 6o.piso “A”, 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: info@alada.org y sec@alada.org

ADMISION

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos; Estudios de Abogados o Bufetes especializados en cuestiones de aviación y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso, legalizados por una Institución Oficial de la Argentina.

TEMPERATURA

La temperatura oscila entre los 15 a 25 grados centígrados.

HOTELERIA

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.

Curso INTERNACIONAL DE
ECONOMIA DEL TRANSPORTE AEREO

Organizado por la
ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO
Y ESPACIAL - ALADA

Buenos Aires, Argentina, 12 al 23 Agosto de 2013

OBJETIVOS DEL CURSO

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales cuestiones económicas y financieras de la industria del transporte aéreo.

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES DEL CURSO

Profesionales, especialistas y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

METODOLOGÍA DEL CURSO

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

PROFESORES

Lic. DI CIO, Gustavo
Dra. DONATO, Marina
Lic. FALCONE, Antonio
Dr. FOLCHI, Mario O.

PROGRAMA

1. INTRODUCCION Y CARACTERIZACION GENERAL DEL TRANSPORTE AEREO

- La Aviación Civil y sus componentes.
- Ubicación metodológica del Transporte aéreo.
- Transporte Aéreo y Turismo.

2. LA REGULACION INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE AEREO.

- Principales tendencias actuales de la problemática económico-política.
- La Política aerocomercial. El Convenio de Chicago de 1944.
- Los derechos aerocomerciales y los acuerdos bilaterales de aeronavegación.
- El regionalismo de la actividad aerocomercial y su desarrollo.
- Situación de los Estados: industria regulada o actividad comercial libre.

3.- ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA AVIACION

Elementos que la componen y su comportamiento
Transacciones con el exterior: demandantes de servicios y oferentes de insumos. Actividades comerciales y no comerciales.
Las transacciones internas

4.- LA DEMANDA DE SERVICIOS COMERCIALES

Las necesidades que satisfacen: el transporte
El mercado de transporte: el origen - destino.
La función demanda de transporte comercial: su derivación de otras necesidades y sus alternativas de oferta.
Elementos que definen a la demanda de transporte comercial: los motivos de viaje, la urgencia, la capacidad de pago y el valor del tiempo
La función demanda de transporte aéreo (TA): sus características y distintos tipos de mercado en los que participa. El tiempo generalizado de viaje.

Elasticidad de la función demanda de TA: precio directa, renta y cruzada.
La distribución temporal de la demanda.

5.- LA OFERTA DE LAS LINEAS AEREAS

Tipos de demanda dirigida a las líneas aéreas

La estructura productiva y la atracción del cliente: calidad de servicio

La aeronave y su importancia en las decisiones empresarias: la programación de vuelos (frecuencias, conexiones, operación en "hub"), el radio de acción (función carga útil - distancia) y su antigüedad (probabilidad de cumplimiento).

La estrategia de distribución

El sistema de precios

Definición del rol comercial de la línea aérea: empresas "globales", "nichos", "charters", "low cost", de carga expreso y de carga a la demanda

6.- LOS COSTOS DE LAS LINEAS AEREAS

Tipos de costos: acumulados y unitarios, fijos y variables, directos e indirectos, marginales. Su utilidad para la toma de decisiones.

Efectos del rol comercial sobre los niveles de costos

Economías de escala: efectos de la homogeneidad de la flota y de la dimensión de la actividad empresaria.

Intervención estatal: regulación de la oferta

7.- EL SISTEMA DE PRECIOS

Clases de servicios: decisiones sobre la división de la cabina del avión.

La administración de espacios ("yield management") como resultado de la elasticidad de la demanda.

La diferenciación de precios como instrumento de encauzamiento de la demanda: condiciones de venta y momentos del viaje.

Intervención estatal: sistemas tarifarios u regulación de la competencia..

8.- LA RENTABILIDAD DE LA LINEA AEREA

Características de los mercados: predominio de la competencia.

Objetivos empresariales de corto, medio y largo plazo.

El predominio en el mercado. El planeamiento estratégico.

El riesgo implícito en las decisiones referidas a capital fijo.

Los problemas financieros: el "leasing" como herramienta para reducir el riesgo.

Panorama económico de las líneas aéreas: crecimiento de las low cost.

9.- ECONOMIA DE LOS AEROPUERTOS Y DE LAS AYUDAS A LA PROXIMACION

Demanda de los aeropuertos: su relación con la oferta de las líneas aéreas. Su distribución temporal.

Costos: predominio de los fijos.

Oferta: función escalonada.

Sistema de precios: mercado monopolístico. Diferenciación por momentos de la operación.

Restricciones a la oferta debidas a razones ambientales y políticas

Intervención estatal: régimen de tasas en función de la capacidad de pago de la aeronave.

Problemas de congestión. "Slots".

Diferenciación entre aeropuertos.

Expansión de la capacidad: análisis costo-beneficio.

Privatización de la gestión..

10. TRANSPORTE AEREO Y SEGURIDAD.

Conceptos sobre seguridad en la aviación civil internacional.

Principales normas y métodos recomendados por la OACI.

Contenido general de los Anexos Técnicos.

Seguridad y Facilitación.

11.- PANORAMA ECONOMICO DEL SECTOR

Efectos de la coexistencia de dos tipos de mercados: competitivo en el aire y monopólico en tierra.

Crisis en la relación Aeropuertos/ATC - líneas aéreas.

Restricciones al crecimiento: congestión en la infraestructura, delitos, medio ambiente

Incorporación de nuevos aeropuertos por parte de líneas aéreas de mayor crecimiento.

Los proyectos futuros.

NOTA: Se efectuarán trabajos prácticos en forma de talleres.

IDIOMA DEL CURSO

Español.

LUGAR DEL CURSO

El Curso se dictará en el Centro Argentino de Ingenieros, ubicado en la calle Cerrito No. 1250, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 12 de agosto de 2013 a las 09.00 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

Por participante: Ochocientos dólares (u\$s 800).- Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o por la WESTERN UNION en a nombre de ALADA, remitiéndose a la siguiente dirección:

Arroyo 950, 6o.piso "A", 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: info@alada.org y sec@alada.org

ADMISION

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso.

TEMPERATURA

En la época del Curso es invierno, por lo que la temperatura oscila entre los 5 a 10 grados centígrados.

HOTELERIA

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.

Curso

NUEVOS ENFOQUES DE LA SEGURIDAD Y DE LA FACILITACION EN LA AVIACION
CIVIL INTERNACIONAL

Organizado por la ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO Y
ESPACIAL - ALADA

Buenos Aires, Argentina, 24 al 28 de junio de 2013

OBJETIVOS DEL CURSO

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales cuestiones que presentan la Seguridad y la Facilitación en el ámbito de la aviación civil internacional.

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES DEL CURSO

Profesionales, especialistas y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

METODOLOGÍA DEL CURSO

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

PROFESORES

Dra. DONATO, Marina
Dr. FOLCHI, Mario O.

PROGRAMA

MÓDULO 1

- 1.- Alcances de la Seguridad en sentido amplio.
- 2.- Seguridad operacional (Safety) y Seguridad de la Aviación Civil (Security) (Protección de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita). Distinción entre ambos campos de la aviación civil.
- 3.- Sus antecedentes en el plano internacional.
- 4.- Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago 1944). Encuadre de ambos temas en el Preámbulo y artículos de dicho convenio internacional.
- 5.- Breve consideración sobre la conveniencia de tratamiento interrelacionado entre Seguridad y Facilitación.

MODULO 2

- 1.- Actividad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
- 2.- Sus órganos: Asamblea. Consejo. Comités auxiliares que tienen relación con los temas de seguridad y facilitación (Comisión de Navegación Aérea, Comité de Transporte Aéreo y Comité de Interferencia Ilícita).
- 3.- Proceso de elaboración de los anexos al Convenio de Chicago de 1944; su naturaleza y alcances. Distinción entre Normas y Métodos Recomendados-SARPs.
- 4.- Notificación de diferencias: su procedimiento e importancia.
- 5.- Objetivos Estratégicos de la OACI para el quinquenio 2005-2010.

MODULO 3

- 1.- Seguridad Operacional: evolución del concepto. Análisis del Preámbulo y articulado vinculado con el tema.
- 2.- Anexos técnicos del Convenio de Chicago de 1944 vinculados con la Seguridad Operacional.

- 3.- Anexos correspondientes a la primera etapa de auditorías universales de vigilancia de la seguridad operacional: 1 Licencias del personal; 6 Operación de aeronaves; 8 Aeronavegabilidad.
- 4.- Anexos correspondientes a la segunda etapa de auditorías: 11 Tránsito Aéreo; 13 Accidentes e Incidentes; 14 Aeródromos.

MODULO 4

- 1.- Estadísticas de Seguridad Operacional. Evolución en la OACI.
- 2.- Tendencias mundiales y regionales en materia de seguridad operacional. Situación crítica: agosto 2005.
- 3.- Nuevas herramientas para mejoramiento de la seguridad operacional: Gestión de riesgo, SMS (Safety Management System) y GNSS (Global Navigation Satellital System).

MODULO 5

- 1.- La OACI frente a la seguridad operacional. Primera Conferencia Mundial de DAC,1997. Programa Universal de Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP), 1999.
- 2.- 35ª. Asamblea de la OACI. Unificación de la estrategia para superar deficiencias, 2004.
- 3.- Segunda Conferencia Mundial de DAC, 2006. Declaración de estrategia adoptada para incrementar mayor transparencia e información.
- 4.- USOAP: carácter obligatorio, sistemático, armónico. Identificación de las áreas críticas de las auditorías.

MODULO 6

- 1.- Programas complementarios: IASA de la FAA de EEUU de Norteamérica, efectiva desde 1991, basado en FAR 129.11.
- 2.- IOSA de la IATA, aplicable a líneas aéreas; funcionamiento y alcances.
- 3.- SAFA, de Europa, verificación en escalas en territorio de la Unión Europea. Legalidad de “listas negras”.

MODULO 7

- 1.- Seguridad de la aviación civil o Protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.
- 2.- Interpretación de su encuadre en el Convenio de Chicago de 1944. Preámbulo y artículo 44.
- 3.- Evolución de los ilícitos, desde la década de 1960 al presente.
- 4.- 16ª Asamblea de la OACI,1968. Creación del Comité de Interferencia Ilícita, 1969.
- 5.- Adopción de la primera versión del Anexo 17 (1974). Cursos de acción posteriores a Septiembre 2001.

MODULO 8

- 1.- Descripción del marco jurídico internacional en relación con el tema de Seguridad de la Aviación Civil.
- 2.- Convenios multilaterales internacionales.
- 3.- Acuerdos bilaterales de transporte aéreo. Análisis de la cláusula especial sobre AVSEC.
- 4.- Anexo 17 al Convenio de Chicago de 1944. Manual de Seguridad (Documento 8973-confidencial).

MODULO 9

- 1.- Análisis de las disposiciones principales contenidas en los Convenios multilaterales de derecho aeronáutico penal.
- 2.- Convenio de Tokio de 1963 sobre Delitos y ciertos otros actos cometidos a bordo de aeronaves.
- 3.- Convenio de La Haya de 1970 sobre Represión del apoderamiento ilícito de aeronaves.
- 4.- Convenio de Montreal de 1971 sobre Represión de actos de interferencia contra la seguridad de la aviación civil internacional.
- 5.- Protocolo de Montreal de 1988 complementario del anterior, sobre ataques cometidos en aeropuertos internacionales.

6.- Convenio de Naciones Unidas sobre Marcación de explosivos plásticos para su detección. Montreal 1991.

7.- Nuevas y emergentes amenazas contra la aviación civil internacional. Necesidad de regulación en un nuevo instrumento internacional; labor de la OACI.

MODULO 10

1.- Acuerdos bilaterales. Cláusula especial sobre Seguridad de la aviación civil. Su evolución a partir de la propuesta canadiense en la 17ª. Asamblea de la OACI.

2.- Su primera aplicación en acuerdo bilateral sobre transporte aéreo. Contenido y alcances de la cláusula.

3.- Anexo 17 al Convenio de Chicago y Manual de Seguridad.

4.- Últimas enmiendas con particular enfoque al control de calidad AVSEC. Origen del concepto e importancia de su aplicación. Método de “gestión de riesgo”, su eficacia.

MODULO 11

1.- Modernos recursos para preservar la aviación civil de los actos de interferencia ilícita. Conferencia Ministerial de alto nivel sobre AVSEC en Febrero 2002; objetivos y resultados. Aplicación de normas y auditorías USAP. Financiamiento de la seguridad de la aviación.

2.- Establecimiento del Plan de Seguro por riesgo de guerra, “Globaltime”; origen y evolución del mismo.

3.- Estudios sobre modernización del Convenio de Roma de 1952 y Protocolo de Montreal de 1978 sobre daños a terceros en la superficie. Estado actual de dichos estudios en la OACI.

4.- Paneles de expertos en AVSEC; labor desarrollada por los mismos.

MODULO 12

1.- Programas de capacitación AVSEC. Clases de cursos. Centros de instrucción en el mundo y acceso a la capacitación.

2.- Mecanismo AVSEC. Su creación en 1989. Naturaleza inicial, composición y emplazamiento orgánico en la secretaría de la OACI. Misión del mecanismo. Plan de Acción AVSEC.

3.- Programa Universal de Auditoria de Seguridad de la Aviación. Asistencia a los Estados. Razones para aplicar auditorías en cada Estado Contratante de OACI. Propósito del programa. Objetivos; su seguimiento, su realización e instrumentos aplicables.

MODULO 13

1.- Interrelación entre medidas AVSEC y FAL.

2.- Concepto de Facilitación. Convenio de Chicago de 1944, articulado que respalda las medidas FAL.

3.- Anexo 9 Facilitación. Referencia a temas abarcados en el mismo. Recomendaciones de tipo B de las reuniones departamentales FAL: su valor como texto de orientación a los Estados.

4.- Distinción entre aspecto negativo y positivo de los SARPs.

MODULO 14

1.- Ingreso y salida de aeronaves, recaudos, procedimientos.

2.- Entrada y salida de personas y de su equipaje. Método de “conciliación” y su repercusión en el terreno de la Seguridad de la Aviación civil internacional.

3.- Visados y nuevos métodos de identificación biométrica. Información anticipada de los datos de los pasajeros (API).

4.- El Directorio Público de claves y la OACI.

5.- Pasaporte de lectura mecánica y visado de lectura mecánica. Entrada y salida de la carga.

6.- Tratamiento de inspección de la carga de acuerdo a medidas AVSEC. Carga de importación y exportación, uso del método selectivo de control. Ventajas y desventajas.

MODULO 15

- 1.- Pasajeros y equipajes en “tránsito”.
- 2.- Aeropuertos y zonas francas. Instalaciones y Servicios en aeropuertos y disposiciones sobre desplazamiento y estacionamiento de aeronaves.
- 3.- Controles de despacho. Tratamiento a discapacitados.

MODULO 16

- 1.- Programas nacionales de Facilitación. Su interconexión con los programas nacionales de Seguridad y programas de seguridad aeroportuaria. Comités Nacionales Interministeriales de FAL. Reuniones regionales de FAL.
- 2.- Medidas sanitarias de prevención y labor de la OACI en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

NOTA: Se efectuarán trabajos prácticos en forma de talleres.

IDIOMA DEL CURSO

Español.

LUGAR DEL CURSO

El Curso se dictará en el Centro Argentino de Ingenieros, ubicado en la calle Cerrito 1250, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 24 de junio de 2013 a las 09.00 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

Por participante: Quinientos dólares (u\$s 500).-

Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o por la WESTERN UNION si se hacen fuera de la República Argentina, a nombre de ALADA, remitiéndose a la siguiente dirección: Arroyo 950, 6o.piso “A”, 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: info@alada.org y sec@alada.org

ADMISION

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos; Estudios de Abogados o Bufetes especializados en cuestiones de aviación y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso.

TEMPERATURA

En la época del Curso es invierno, por lo que la temperatura oscila entre los 2 a 15 grados centígrados.

HOTELERIA

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.

CURSO INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y AEROPUERTOS

Organizado por la

ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO
Y ESPACIAL - ALADA

Buenos Aires, Argentina, 10 al 14 de junio 2013

OBJETIVOS DEL CURSO

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales cuestiones económicas y financieras de la industria del transporte aéreo.

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES DEL CURSO

Profesionales, especialistas y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

METODOLOGÍA DEL CURSO

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

PROFESORES

Dra. DONATO, Marina
Dr. FOLCHI, Mario O.
Lic. LEHMACHER, Ricardo

PRIMER DIA

Circulación aérea: concepto.

-Las actividades y las operaciones.

-El espacio aéreo y sus aspectos público y privado.

-Libertad de circulación aérea. Sus requisitos.

-Aspectos regulatorios.

-Infraestructura aeronáutica: concepto y clases.

-Los servicios de tránsito aéreo. Clases y control. Su fiscalización.

-Aeródromos: concepto y clases.

-Limitaciones al dominio en la infraestructura aeronáutica.

-Aspectos regulatorios. Anexo Técnico No. 14 al Convenio de Chicago.

SEGUNDO DIA

-Aeropuertos: concepto y clasificación.

-Habilitación y funcionamiento.

-Clases de aeropuertos.

- Aeropuertos básicos de uso aerocomercial.
- Aeropuertos regionales.
- Aeropuertos intercontinentales.
- Aeropuertos “hub and spoke”.
- Servicio aeroportuario: concepto y clases.
- Componentes del servicio aeroportuario.
- Su estructura productiva y régimen jurídico: monopolio natural.
- Formas pública y privada de la explotación aeroportuaria.
- Privatizaciones aeroportuarias. Experiencia en América Latina.
- El control de la explotación y la función del Estado.
- Actividad estatal en los aeropuertos (Aduanas, Migraciones, Sanidad, Policía)
- Sistema aeroportuario: concepto y clases.
- Explotador aeroportuario: concepto.
- Empresa aeroportuaria: concepto.
- La capacidad aeroportuaria. Capacidad estática y dinámica y sus respectivos elementos.

TERCER DIA

- Desarrollo de los servicios aéreos y Estructura económica de los aeropuertos.
- El aeropuerto como base de operaciones de la aviación.
- Demanda: sus características y variaciones en el tiempo.
- Oferta: uso de la capacidad.
- Precios de los servicios: principios de servicio público, optimización del uso y explotación comercial.
- El aeropuerto como complejo de unidades de negocio.
- Negocios relacionados con la aviación.
- Negocios independientes.
- Regulación de precios de servicios básicos: las tasas y su incidencia en los costos operativos de las aeronaves.
- El aeropuerto como base de un “hub”: relaciones con la línea aérea que lo opera.
- Efectos de la congestión de movimientos.

CUARTO DIA

- Cuestiones aeropolíticas y jurídicas de la explotación de aeropuertos.

- Los aeropuertos y sus relaciones con el Estado.
- Régimen jurídico de los aeropuertos.
- Aspectos dominiales del suelo y de las inversiones.
- Las concesiones aeroportuarias: concepto y principales elementos.
- El contrato de concesión aeroportuaria. Cláusulas y naturaleza jurídica.
- La figura del administrador del aeropuerto. Requisitos, capacidad.
- Legislación aeroportuaria. Concepto y contenido.
- La responsabilidad del explotador aeroportuario.
- La Seguridad y la Facilitación en la actividad aeroportuaria.
- Los Anexos Técnicos al Convenio de Chicago y su importancia.

QUINTO DIA

- Los aeropuertos y su relación con la política aerocomercial.
- Planificación económica de los aeropuertos.
- Métodos de evaluación económica y pronósticos de demanda futura.
- Esquema organizativo del aeropuerto.
- La asignación de 'slots' o franjas horarias.
- Los aeropuertos y las autorizaciones de servicios aéreos internos e internacionales.
- La gestión aeroportuaria. Concepto y principales problemas.
- Las operaciones de rampa o 'handling'. Provisión del 'catering'.
- Cuestiones ambientales. El peligro aviario.
- El aeropuerto y las líneas aéreas. Principales problemas.
- El aeropuerto y los usuarios del mismo.

NOTA: Se efectuarán trabajos prácticos en forma de talleres.

IDIOMA DEL CURSO

Español.

LUGAR DEL CURSO

El Curso se dictará en el Centro Argentino de Ingenieros, ubicado en la calle Cerrito No. 1250, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 10 de junio de 2013, a las 09:00 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

U\$S 600 (SEISCIENTOS DOLARES) por Participante

Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o por la WESTERN UNION en a nombre de ALADA, remitiéndose a la siguiente dirección:

Arroyo 950, 6o.piso "A", 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: info@alada.org y sec@alada.org

ADMISION

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso.

TEMPERATURA

En la época del Curso es invierno, por lo que la temperatura oscila entre los 5 a 10 grados centígrados.

HOTELERIA

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.

CURSO DE POLITICA AEROCOMERCIAL

Organizado por la ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO Y
ESPACIAL - ALADA

Buenos Aires, Argentina, 27 al 31 de mayo de 2013

OBJETIVOS DEL CURSO

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales instituciones del Derecho Aeronáutico y su relación con la industria del transporte aéreo.

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES DEL CURSO

Profesionales y especialistas del Derecho y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

METODOLOGÍA DEL CURSO

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

PROFESORES:

Dra. DONATO, Marina

Dr. FOLCHI, Mario O.

Dr. ROMUALDI, Emilio

PROGRAMA

MODULO 1

- Política aerocomercial: concepto y contenido. Su evolución hasta el presente.
- La Aviación civil y la política aerocomercial. Relaciones y diferencias.
- Protagonistas de la política aerocomercial.
- Evolución de la política aerocomercial en el mundo. El Convenio de Chicago de 1944. Conferencias Mundiales de Transporte Aéreo.
- Principios y elementos de formulación de política aerocomercial.
- Componentes legales e institucionales de una política aerocomercial.
- Aspectos internos e internacionales de una política aerocomercial.
- Organismos internacionales y regionales. (OACI, CLAC, IATA, ACI-LAC, ALTA, COCESNA y SACSA, ALADA)

MODULO 2

- Los servicios de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.
- Transporte multimodal de mercancías. Aspectos económicos, políticos y jurídicos.
- Condiciones de acceso a la actividad del transporte aéreo. Formas de otorgamiento de concesiones o autorizaciones de los servicios.
- Clases de prestación de servicios de transporte aéreo y política aerocomercial en el orden interno.
- Sistemas de transporte aéreo interno. Monopolio o sana competencia.

MODULO 3

- Política aerocomercial en el orden internacional.

- Intercambio de derechos aerocomerciales. Las llamadas libertades del aire. Concepto y contenido.
- La parada-estancia o stop-over. Concepto e importancia.
- Bilateralismo y Multilateralismo: áreas claves. Beneficios e inconvenientes.
- Los Convenios bilaterales de transporte aéreo. Concepto y contenido. Principales cláusulas. Su negociación.
- Principios que surgen de los convenios bilaterales y multilaterales.
 - Reciprocidad. Sus formas.
 - Seguridad operacional y de la aviación civil.
 - Propiedad sustancial y control efectivo de líneas aéreas.
 - Aspectos ambientales.

MODULO 4

- Acceso a los mercados en el transporte aéreo internacional.
- Formas de regulación de la capacidad por parte de los Estados. Enfoques regionales o plurilaterales. Tendencia a la flexibilización.
- Unión Europea: su política aerocomercial.
- Acuerdo bilateral Unión Europea-Estados Unidos de América. Su contenido y consecuencias para la región latino americana.
- Tratado multilateral de Integración regional de la CLAC.
- Modernas prácticas en el sector aerocomercial. El fenómeno de la concentración.
- Las alianzas entre líneas aéreas. Sus contenidos y principales problemas.
- Los Acuerdos de código compartido. Concepto y contenido.
- Líneas aéreas tradicionales y las llamadas LCC (low-cost)
- Aspectos tarifarios. Aprobación de tarifas. Los pasajeros frecuentes.
- Los Sistemas Computarizados de Reservas. Su contenido e importancia.
- Salvaguardias frente a la liberalización del transporte aéreo internacional.
- Protección del consumidor. Derechos y obligaciones de los pasajeros.

MODULO 5

- Privatización de las explotaciones aeroportuarias. Su evolución.
- Los aeropuertos como unidades económicas. Aspectos económicos y financieros de los aeropuertos.
- Nuevos conceptos y principios en el ámbito aeroportuario.
- La empresa aeroportuaria y el explotador aeroportuario. Concepto y sus relaciones con el Estado.
- Servicios aeroportuarios: concepto y clases.
- Servicios de asistencia en tierra o "handling".
- Los "slots" o franjas horarias. Concepto y su relación con la política aerocomercial.
- Control del peligro aviario y otros servicios.
- Las distintas formas de la responsabilidad del explotador aeroportuario y los derechos de los usuarios.

MODULO 6

- Aspectos económicos y financieros del transporte aéreo y repercusión del financiamiento de medidas de seguridad operacional y de protección de la aviación y medio ambiente.
- Elementos tarifarios y su evolución en el tiempo.
- Leasing operativo y financiero.
- Venta y promoción del transporte aéreo internacional.
- Precio del combustible, cambio y remisión de divisas, impuestos y otros gravámenes.

MODULO 7

- La política aerocomercial y el Turismo. Relaciones y diferencias.
- La administración de la aviación civil y de la política aerocomercial.
- Aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI y de la OMT.
- Bases de coordinación de las políticas aerocomercial y turística.
- Los problemas ambientales y los objetivos de la OACI..

* **NOTA:** Se efectuarán trabajos prácticos en forma de análisis de casos y de acuerdos internacionales.

IDIOMA DEL CURSO

Español.

LUGAR DEL CURSO

El Curso se dictará en el Centro Argentino de Ingenieros, ubicado en la calle Cerrito 1250, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 27 de mayo de 2013 - a las 09.00 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

Por participante: Ochocientos dólares (u\$s 600).-

Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o por la WESTERN UNION si se hacen fuera de la República Argentina, remitiéndose a la siguiente dirección: Arroyo 950, 6o.piso "A", 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: info@alada.org y sec@alada.org

ADMISION

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos; Estudios de Abogados o Bufetes especializados en cuestiones de aviación y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso, legalizados por una Institución Oficial de la Argentina.

TEMPERATURA

La temperatura oscila entre los 15 a 25 grados centígrados.

HOTELERIA

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.